

EL RADICALISMO RIOCUARTENSE: RENOVACIÓN PARTIDARIA, SECTORES CONSERVADORES Y FASCISMO EN LOS AÑOS TREINTA

THE RADICALISM OF RÍO CUARTO:
PARTY RENOVATION, CONSERVATIVE SECTORS
AND FASCISM IN THE THIRTIES

REBECA CAMAÑO ·

Rebeca Camaño es becaria doctoral del CONICET con sede en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de Río Cuarto e investigadora

del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.
e-mail: rcs_arg@hotmail.com

Resumen

Bajo el influjo de la renovación partidaria, en los años treinta los sectores tradicionales que hasta entonces habían dominado al radicalismo riocuartense fueron paulatinamente desplazados por la fracción sabattinista. En este proceso ocupó un rol importante la Juventud Radical como impulsora de la conformación de un frente único antifascista conjuntamente con demócratas, socialistas y comunistas que puso en evidencia y deslegitimó a aquellos radicales poco afectos a las instituciones liberales. Como respuesta a esto, y al progresivo relegamiento de los cargos partidarios y públicos, estos sectores buscaron nuevas estrategias para acceder al poder. Recurrieron entonces a prácticas que implicaron el quebranto de la disciplina partidaria y, finalmente, decidieron escindirse del radicalismo y conformar una nueva agrupación política. Consecuentemente, estos reacomodamientos no solamente provocaron cambios al interior del partido sino que además implicaron transformaciones en el escenario político riocuartense.

Summary

Under the influence of party renewal, in the thirties traditional sectors that had previously dominated the radicalism in Río Cuarto were gradually displaced by the fraction lead by Sabattini. In this process had an important role Radical Youth as a driving of the conformation of an anti-fascist front together with Democrats, Socialists and Communists which delegitimized those radical militants with a weak commitment with liberal institutions. In response to this, and their progressive relegation in party and public positions, these sectors sought new strategies to gain power. They resorted to practices that involved the breach of party discipline and finally decided to cleave from the radicalism and form a new political organization. Consequently, these rearrangements caused changes not only within the party but also transformations in the political scene of Río Cuarto.

INTRODUCCIÓN

Nuestro país vio a la década del treinta inaugurarse con una crisis económica y política que derrumbó desde sus cimientos el triunfo plebiscitario obtenido por Yrigoyen en 1928. Así, en un contexto internacional caracterizado por los crecientes cuestionamientos al liberalismo y por la emergencia de alternativas corporativistas, se produjo el primero de la serie de golpes de Estado que atravesaría la historia del siglo veinte argentino, despertando rechazos y celebraciones entre los distintos sectores políticos y suscitando la implementación de diversas estrategias por parte de los mismos, tanto a nivel nacional como en espacios provinciales, regionales y locales.

En el lustro siguiente la vida interna del radicalismo se caracterizó por las tensiones entabladas entre concurrencistas y abstencionistas, hasta que en 1935 el partido decidió retomar la lucha electoral. Fue este cambio de estrategia lo que permitió, al año siguiente, la llegada de Amadeo Sabattini a la gobernación cordobesa, hecho que implicó no solamente su consolidación como líder del radicalismo cordobés sino también la proyección de su figura a nivel nacional dentro del partido. Este avance del sabattinismo comportaría realineamientos y cambios de estrategias por parte de las fracciones partidarias en los distintos espacios políticos.

Es en ese contexto que nos proponemos realizar una aproximación al radicalismo de Río Cuarto en el marco del escenario político inaugurado con la destitución de Yrigoyen. La relevancia política y, en particular, electoral de esta ciudad se debía no solamente a ser la segunda en importancia poblacional y económica de la provincia, sino también por constituir la base de poder del ex-ministro de Yrigoyen Carlos J. Rodríguez¹. Aunque sus concepciones políticas presentaban importantes diferencias, este dirigente compartía con Agustín Garzón Agulla la adscripción a una matriz conservadora, siendo ambos líderes de los sectores más tradicionales del radicalismo cordobés que, desde fines de la década del veinte se disputaban el dominio del partido en el ámbito departamental.

Considerando una serie de aspectos que entendemos relevantes para comprender la cultura partidaria construida durante los años treinta, comenzamos caracterizando al radicalismo departamental al momento de producirse el golpe de Estado

¹ Intendente de Río Cuarto en la primera década del siglo XX, este dirigente abandonó las filas conservadoras en el decenio siguiente para abrazar la causa radical. En la primera presidencia de Yrigoyen se desempeñó como su Ministro de Agricultura durante tres meses y en los años veinte accedió a una banca como diputado nacional.

contra Yrigoyen, entendiendo que el predominio de los sectores tradicionales a su interior nos permite explicar tanto la complacencia con que fue abrazado el mismo como la posterior participación de sus dirigentes en la política local en tiempos de la abstención radical. Buscamos, asimismo, dar cuenta de cómo el paulatino desplazamiento de estos sectores tradicionales en favor de una dirigencia renovadora liderada a nivel provincial por Amadeo Sabattini, llevaría a los primeros a buscar nuevas estrategias políticas y espacios de poder.

A continuación, vinculamos estos procesos con la propuesta de un frente único democrático encabezado por la Juventud Radical de tendencia sabattinista ante los intentos de la derecha departamental (que incluía a miembros del radicalismo) de nuclearse en organizaciones paramilitares². Seguidamente reconstruimos el proceso de consolidación del sabattinismo en el espacio departamental que conduciría a la escisión partidaria de buena parte del sector garzonista y la formación de una nueva agrupación de alcance departamental: la Unión Vecinal, de cuyas filas surgirían, en la década siguiente, las primeras líneas dirigenciales del peronismo local.

Estos aspectos son articulados alrededor de la hipótesis de que los reacomodamientos internos producidos durante el período estudiado conllevaron cambios en las estrategias implementadas por cada una de las fracciones radicales para acceder al poder, ya sea dentro del mismo partido o a los cargos públicos. Dado que éstas incluían tanto prácticas disruptivas al interior del radicalismo como la posibilidad de construir nuevas agrupaciones partidarias, dichas transformaciones conducirían no solamente a la modificación de los discursos y prácticas predominantes dentro del partido, sino que importarían asimismo cambios en la configuración del escenario político riocuartense.

CRISIS INTERNA Y PREDOMINIO DE LOS SECTORES TRADICIONALES: EL RADICALISMO RIOCUARTENSE EN 1930

Si después del plebiscito de 1928, las elecciones legislativas nacionales de marzo de 1930 habían revelado la gravedad de la situación del radicalismo al dar una

² Aunque existieron iniciativas previas, sería especialmente relevante la organización, en 1933, de un *fascio* local que, asumiendo el nombre de «los intocables», nucleó a exponentes locales del nacionalismo antiliberal, provenientes tanto del Partido Demócrata como del radicalismo.

victoria lo suficientemente exigua como para ser interpretada como una derrota³, Río Cuarto no era la excepción. Bajo el título de «La victoria de Pirro», el diario *Justicia*, portavoz del radicalismo local⁴, destacó las elevadas proporciones que había adquirido la disminución del voto radical en comparación con las elecciones de 1928. En ellas, había triunfado por una diferencia de 1.500 votos, mientras que en las recientemente efectuadas, sólo lo había hecho por la irrisoria distancia de 17 votos⁵. Este acentuado fracaso era atribuido a la crisis interna que atravesaba el radicalismo local desde tiempo atrás y, en particular, a las características de su dirigencia. En consecuencia, se urgía a «reorganizar el partido de inmediato y substraerle a estos factores inocuos, que enervan su energía y pueden, en hora no lejana, conducirlo a un contraste irreparable y vergonzoso»⁶.

Denuncias de este tipo venían efectuándose desde hacía meses y, fundamentalmente, giraban en torno a dos ejes. En primer lugar, se hacía referencia al debilitamiento del radicalismo por la fuerte presencia de tensiones internas provocadas por «los apetitos y las egolatrías caudillescas»⁷. En una especie de círculo vicioso, la cercanía del período electoral agravaba el fraccionamiento interno, provocando la emergencia de tendencias facciosas⁸ y, al mismo tiempo, haciendo peligrar el desenvolvimiento del radicalismo en los sufragios; profecía que, como vimos, se cumplió ampliamente. En segundo lugar, y en vinculación con lo anterior, se cuestionaba el poder otorgado por el gobierno provincial a un sector minoritario del radicalismo, al poner en sus manos la Jefatura Política. Recordemos que la misma actuaba como articuladora entre cada departamento y el Ejecutivo provincial, del cual dependía

³ Luciano De Privitellio, «La política bajo el signo de la crisis», en: Alejandro Cattaruzza (dir.), *Nueva Historia Argentina*, tomo VII, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, p. 104.

⁴ Vinculado a los sectores garzonistas del radicalismo riocuartense, el diario *Justicia* acompañó con sus editoriales los sucesivos cambios de estrategia de esta fracción.

⁵ *Justicia*, 15/03/1930.

⁶ *Ibidem*.

⁷ *Justicia*, de forma recurrente en los meses de enero y marzo de 1930.

⁸ Retomamos aquí la distinción entre facciones y fracciones realizada por Sartori, entendiendo que las primeras expresan conflictos e intereses personales por puestos y emolumentos, mientras que las segundas no adolecen de esta connotación negativa y se refieren, con carácter general, a las subunidades o divisiones internas de los partidos políticos. Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, tomo I, Madrid, Alianza, 1980, pp. 54 y 97.

en forma directa⁹; por lo que quien la ocupaba adquiriría un rol fundamental en la relación entre ambas instancias estatales. Habiendo recaído la investidura en el Dr. José Lucero Ortiz, vinculado al sector garzonista, se le confería a esta fracción un poder que no se correspondía con el que detentaba al interior del radicalismo.

En efecto, el presidente del Comité Departamental era el abogado Ángel H. Cabral, vinculado al dirigente Carlos J. Rodríguez, quien a comienzos de 1930 había presentado ante el Congreso un proyecto tendiente a una reforma constitucional que diera a la soberanía popular «una expresión más directa y más real y exacta de su voluntad, creando órganos más técnicos y especialmente un Parlamento más fiel y más capaz que este representativo surgido de un sufragio universal amorfo»¹⁰. Coincidiendo con estas apreciaciones, *Justicia* consideraba que las características de la administración radical eran «más prop[ias] de la oscura demagogia, que de la pureza institucional proclamada por nuestros paladines»¹¹. Vaticinaba, en este contexto, vientos de fronda: «el huracán amenaza arrazar [sic] con los falsos puntales que, rato ha, atentan contra la grandeza y solidez del glorioso templo del radicalismo tradicional»¹².

No es de extrañar entonces que, a diferencia de lo ocurrido en Córdoba, donde el 6 de septiembre el radicalismo organizó una manifestación que recorrió las calles céntricas viviendo a Hipólito Yrigoyen, no se produjeron en Río Cuarto expresiones partidarias de rechazo al golpe de Estado. Por el contrario, *Justicia*, órgano de prensa radical, sentenciaba, respecto al recambio de autoridades municipales: «La administración queda de esta suerte, confiada al ejército nacional, circunstancia que garantiza una era de buen gobierno y de positivos beneficios para los intereses de la población»¹³. Este traspaso «se verificó con la mayor compostura y tranquilidad», pues, «el digno acatamiento de unos y la serena conducta de otros contribuyeron para que, un hecho de tanta trascendencia, se circunscribiera a los límites estrictos del deber y a los dictados superiores del respeto y de la civilidad»¹⁴.

⁹ Esteban Ortiz, *La reforma peronista de la Constitución de Córdoba de 1949*, Córdoba, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la UNC, 1997, p. 78.

¹⁰ Carlos J. Rodríguez, *La Nueva Argentina. La reforma constitucional, económica y financiera de la Nación*, Buenos Aires, Centenario, 1930, p. 27.

¹¹ *Justicia*, 13/02/1930.

¹² *Justicia*, 15/04/1930.

¹³ *Justicia*, 09/09/1930.

¹⁴ *Ibidem*.

Una explicación plausible de este particular posicionamiento partidario reside en el predominio de los sectores tradicionales dentro del Comité Departamental. Como hemos adelantado, dos eran los sectores que en esos tempranos años treinta se lo disputaban: garzonistas y rodriguistas. Los primeros respondían a Agustín Garzón Agulla, para quien la democracia no era sino «el gobierno de los mejores para el bien de todos»¹⁵ y que, pese a reconocerse liberal, no ocultaba su fe católica; por el contrario, hacía de ella el norte de sus decisiones políticas¹⁶. Por su parte, Rodríguez proponía una reforma de la Constitución Nacional con el fin de establecer una «nueva democracia» basada en la organización corporativa del Estado en reemplazo del «ineficiente sistema de gobierno representativo surgido del sufragio popular» y de un parlamento liberal que «por su incapacidad técnica e infidelidad a la voluntad del pueblo, es un órgano político en definitiva bancarota»¹⁷. Aggiornaba así, al calor de los totalitarismos de la época, su nacionalismo antiliberal; vinculado, por otra parte, al férreo catolicismo que profesaba. Es decir, aunque presentaban importantes divergencias en sus concepciones políticas, tanto Garzón Agulla como Rodríguez integraban los sectores más tradicionales dentro del radicalismo provincial.

A esta situación local debe sumarse la coincidencia de amplios sectores en que el desalojo de Yrigoyen del poder constituía la única alternativa para solucionar la crisis política¹⁸. El mismo diario venía denunciado reiteradamente desde comienzos de año esta situación y, en particular, que el radicalismo atravesaba una crisis de valores, como consecuencia de la cual «los caracteres se deprimen y los hombres claudican y hacen corro al destello fugaz e ignominioso del mendrugo»¹⁹. En ocasiones, avanzaba más aún y, aunque no se lo nombraba, dirigía las críticas hacia el personalismo de Yrigoyen y su política por entonces errática:

¹⁵ Alejandro Moyano Aliaga y María Ignacia Garzón de Nelles, *Agustín Garzón Agulla. Crónica de una vida ejemplar*, Córdoba, Ediciones del Copista, 2000. p. 560.

¹⁶ *Ídem.*, p. 409.

¹⁷ Ver: Eduardo Escudero y Rebeca Camaño, «Cosecha de ideales en una encrucijada política: el Dr. Carlos J. Rodríguez y su programática para la «Nueva Argentina Radical», en: *[Re]construcciones. Anuario del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de Río Cuarto*, año 1, n° 1, Río Cuarto, UNIRÍO, 2012.

¹⁸ Darío Macor, «Partidos, coaliciones y sistema de poder», en: Alejandro Cattaruzza (dir.), *op cit.*, p. 53.

¹⁹ *Justicia*, 18/01/1930.

«De esta suerte, a trueque de defender al «hombre» y de culminar nuestra obsecuencia ante su vista, celebramos ditirámbicamente sus mayores extravíos, entonando salmos enternecedores a cualquier estupidez (...) Bajo este régimen de oprobio y de vergüenza, la lisonja reina soberana, inundando el ambiente con el eco de sus genuflexiones y zalemas»²⁰.

Tal como ha señalado Persello, los argumentos en favor del golpe articulados en torno a las críticas a un gobierno «personal y despótico» que habían llevado a la subversión de la forma representativa, republicana y federal de gobierno brindaban intersticios para diagnósticos que ya no buscaban restaurar la Constitución Nacional sino reformarla²¹. No es de extrañar entonces que, tiempo después de producido el golpe, *Justicia* se refiriera a Uriburu como un digno militar «encargado de poner coto a los despilfarros que llevaban al país a la bancarrota, por obra de cuatro individuos sin escrúpulos ni conciencia»²². Aseveraba, asimismo, que sería un grave error incluir a todo el partido en las críticas que solo podían atribuirse a esos «cuatro malos radicales» que rodearon a Yrigoyen para empañar el brillo y la aureola del radicalismo²³.

LAS DOS CARAS DEL RADICALISMO RIOCUARTENSE: EL «COLABORACIONISMO» Y LA RENOVACIÓN PARTIDARIA

Desde el golpe de Estado contra Yrigoyen y hasta el levantamiento de la abstención resuelto por la Convención Nacional de la UCR en enero de 1935, el radicalismo cordobés se vio atravesado por una doble tensión. La primera, derivaba de la colisión entre las aspiraciones de construir un partido democrático a partir de la construcción de nuevas reglas de juego intrapartidarias y las tentativas de levantamientos armados cívico-militares, que implicaban la construcción de un partido de conspiradores y el imperio del secreto. La segunda tensión provenía de las divergencias entre «abstencionistas y concurrentistas»; inspirados estos últimos en tres argumentos para el retorno del radicalismo a las urnas: la ineficacia de los

²⁰ *Ibidem*.

²¹ Ana Virginia Persello, *Historia del radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa, 2007, p. 93.

²² *Justicia*, 08/04/1931.

²³ *Ibidem*.

intentos revolucionarios, el crecimiento del Partido Socialista a expensas de la UCR y la necesidad de contar con espacios institucionales para mantener el apoyo de los dirigentes locales, punteros y militantes²⁴.

El predominio de los sectores tradicionales dentro del radicalismo departamental permite explicar la tenue participación de sus representantes en los numerosos conatos revolucionarios que atravesaron el primer lustro de los treinta. Ciertamente, aunque en varias oportunidades fueron demorados dirigentes riocuartenses, en todos los casos la falta de pruebas en su contra les permitió recobrar su libertad pocos días después, sin verse ninguno de ellos obligado a exiliarse. El influjo de estos sectores tradicionales permite asimismo comprender la tibieza con que el radicalismo riocuartense abrazó la táctica abstencionista; situación particularmente evidenciada en los comicios municipales realizados el 27 de diciembre de 1931.

Aun cuando el Comité Provincial había desautorizado la concurrencia de la UCR a las elecciones comunales en pos del absoluto mantenimiento de la abstención²⁵, era de público conocimiento que el candidato del Comité de Comercio²⁶ (Carlos Vismara²⁷) contaba no solo con el apoyo electoral del radicalismo, sino que además varios dirigentes del partido integraron su lista y, posteriormente, otros formarían parte de su cartera cuando asumiera en febrero de 1932. Lejos de constituir una excepción, situaciones como esta se repetían en otros espacios de la geografía nacional, donde los caudillos parroquiales traficaban votos a cambio de empleos o prebendas²⁸.

Así, con la formal abstención del radicalismo, en unas elecciones que la prensa local presentaba como el enfrentamiento entre la administración y la política el Comité del Comercio sostuvo la candidatura de Carlos Vismara. Éste accedió al

²⁴ César Tcach, «UCR y PDNC: Democracia interna, voto directo y campañas electorales en la Córdoba de los '30», en: *Voces y Argumentos*, Publicación de la Maestría en Partidos Políticos y del Archivo de la Palabra del CEA-UNC, Documento de Trabajo n° 7, Córdoba, CEA, 2005, p. 3.

²⁵ *Justicia*, 07/12/1931.

²⁶ Esta agrupación de alcance comunal había gobernado la intendencia municipal durante gran parte de la década del veinte. Cabe aclarar que en otros espacios políticos (provincial, nacional) muchos de sus miembros adherían al radicalismo.

²⁷ Importante comerciante local de origen italiano, fue en varias oportunidades presidente del Centro Comercial, Industrial y Ganadero de Río Cuarto y, al finalizar su mandato al frente de la municipalidad local, cónsul de Italia.

²⁸ Ana Virginia Persello, *op cit.*, p. 106.

poder con el franco apoyo de las «fuerzas vivas» riocuartenses²⁹ y el respaldo del sector garzonista del radicalismo, nucleado en torno al médico Felipe Gómez del Junco³⁰. No obstante, fue crecientemente reprobada tanto la adscripción de Vismara al fascismo como el «colaboracionismo» de este grupo de radicales, haciendo eclosión, bajo el impulso de la Juventud Radical, en 1933. Sin embargo, las consecuencias políticas de estos vínculos ya se manifestaron en 1932, cuando el predominio de los sectores tradicionales al interior del radicalismo se vio alterado por la irrupción del sabattinismo. Esta disminución de su gravitación al interior del partido llevó al sector nucleado en torno a Gómez del Junco a abandonar el apoyo hasta el momento brindado al Intendente, posicionándose a partir de entonces en la oposición, tanto dentro del Concejo Deliberante como en los medios de prensa. En efecto, en esta estrategia cumpliría un importante rol el diario *Justicia*, desde cuyas páginas se emprendió una fuerte arremetida en contra de Vismara³¹.

Para comprender los movimientos ensayados por este sector del radicalismo riocuartense resulta imprescindible hacer referencia al proceso de democratización que había estado experimentando el partido a nivel provincial durante el último lustro. Ciertamente, a partir del establecimiento en julio de 1931 del voto directo para la nominación de todos los cargos electivos y partidarios, se produjo un desplazamiento de la elite que tradicionalmente lo había gobernado³². Esta innovación, estrenada en septiembre de 1932, significaría el fin del frágil equilibrio entre garzonistas y rodriguistas en el ámbito departamental, puesto que los representantes del sabattinismo vinieron a alterar su predominio. Si con el triunfo obtenido a nivel provincial y en el circuito de la capital el sabattinismo asumía la conducción de la UCR cordobesa³³, la situación en Río Cuarto no fue

²⁹ Entre quienes patrocinaron su candidatura se destacaban los empresarios locales, nucleados en torno al Centro Comercial, Industrial y Ganadero y los sectores propietarios en general.

³⁰ Médico de destacada participación en las instituciones y espacios de sociabilidad locales: líder local del sector garzonista que, tras su separación del radicalismo, daría lugar a la Unión Vecinal y, posteriormente, nutriría las filas del peronismo departamental, del cual fue su más destacado dirigente, llegando a ser senador nacional entre 1946 y 1952.

³¹ Rebeca Camaño, «El escenario político riocuartense en los años treinta: partidos políticos, administración e intereses corporativos», en: *III Jornadas Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales. Enfoques para la historia*. Mendoza, 7-9 de agosto de 2013.

³² César Tcach, «Retrato político de la Córdoba de los treinta», en: César Tcach (coord.), *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, Córdoba, CEA, 2010, p. 193.

³³ *Ídem*, p. 194.

tan clara: el Comité Departamental quedó en manos del sabattinista Teobaldo Zavala Ortiz, mientras que la presidencia del Comité de Circuito fue ganada por el rodriguezista Pedro Pury.

Este último tenía, no obstante, una composición predominantemente sabattinista, lo que condujo a una acentuación de los enfrentamientos internos en los siguientes meses que culminó con la renuncia de su presidente en noviembre de ese mismo año y la asunción, en su reemplazo, de Isidro Somaré. El sabattinismo había comenzado, así, a dominar la situación departamental y a emprender un proceso de renovación interna en el que, como veremos, la Juventud Radical desempeñaría un rol clave; tendencia que se acentuaría cuando el radicalismo retornara a las urnas.

CONTRA LA DERECHA ORGANIZADA:

LA JUVENTUD RADICAL Y LA CONFORMACIÓN DEL FRENTE ÚNICO

Desde comienzos de 1933 la prensa riocuartense se hacía eco de los rumores de organización de un *fascio* en la ciudad por parte de dirigentes del Partido Demócrata, llegándose a hablar del arribo de partidas de revólveres y camisas negras³⁴. Ante esos dichos y, como respuesta al asesinato del director del periódico *Tribuna Socialista* y diputado provincial José Guevara, el Partido Socialista riocuartense organizó un acto de afirmación antifascista, encabezado por los diputados nacional Juan Pressaco y Rómulo Bogliolo³⁵. Aunque el evento se desarrolló dentro del mayor orden, la réplica de la derecha no se hizo esperar: el 25 de octubre la ciudad amaneció empapelada con propaganda fascista. El diario demócrata afirmaba: «Carteles murales, distribución de periódicos, volantes, circulares, etc., han puesto de manifiesto la gran actividad que los afiliados a dicha agrupación están desarrollando en su afán proselitista»³⁶. En una muestra de la lucha ideológica que se daría en los próximos meses, al día siguiente todos los carteles de propaganda fascista que se habían pegado en los muros de la ciudad aparecieron cubiertos por otros de propaganda democrática³⁷.

³⁴ *El Pueblo*, 28/06/1933.

³⁵ *El Pueblo*, 22/10/1933.

³⁶ *El Pueblo*, 25/10/1933.

³⁷ *El Pueblo*, 27/10/1933.

Después de tantos meses en la oscuridad, a mediados de noviembre se oficializó la constitución del *fascio* local. Aunque la prensa no menciona los nombres, sí establece la composición social de sus dirigentes: «Para los tres primeros cargos: Secretario Político, Secretario de Hacienda y Secretario Militar, se nos dice que los designados son: un fuerte estanciero, un conocido odontólogo y un excombatiente en el frente italiano de la gran guerra»³⁸. De este informe realizado por *El Pueblo*, resulta importante remarcar dos aspectos. En primer lugar, esta organización presentaba una matriz elitista, pues no pretendía llevar a cabo ningún reclutamiento de afiliados, sino que se limitaría a una campaña proselitista de difusión de periódicos, volantes, carteles murales y conferencias.³⁹ En segundo lugar, este *fascio* local, que había adoptado el nombre de «los intocables», afirmó no tener nada que ver con el «*fascio* italiano» que venía actuando desde hacía tiempo en la ciudad; reconociéndose, por el contrario, como pertenecientes al «fascismo criollo». Esta afirmación de identidad remite a la diferenciación entre las dos vertientes constitutivas del fascismo, entre las que podríamos destacar el contraste entre el cuño elitista y aristocratizante del fascismo criollo y el componente plebeyo del italiano⁴⁰.

Si la prensa había vinculado la emergencia del fascismo en Río Cuarto con elementos demócratas, tampoco los radicales escaparían a las sospechas. Haciendo eco de los comentarios circulantes, en noviembre la Juventud Radical emitió un contundente comunicado en el que se acusaba a algunos miembros de su partido de haber renegado de la tradición democrática, convirtiéndose en «voceros de esa tendencia repudiable que se propone suprimir las libertades argentinas». Frente a tanta desvergüenza cívica, llamaba al pueblo de Río Cuarto a alzarse vigorosamente «y por todos los medios que las leyes y las circunstancias determinen, ahogue desde sus comienzos el plan siniestro de los infames traidores a la Patria»⁴¹.

Pocos días más tarde, el Comité de Circuito exigió definiciones categóricas a algunos de sus afiliados con respecto a sus supuestas afinidades con la organización fascista, a través de la siguiente nota:

³⁸ *El Pueblo*, 12/11/1933.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ César Tcach, «La Unión Nacional Fascista y La Página de Italia», en: *Estudios Sociales*, n° 35, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, segundo semestre de 2008, pp. 108-109.

⁴¹ *Justicia*, 10/11/1933.

«En vista de las graves denuncias llegadas al seno del Comité de mi presidencia, como de las versiones insistentemente circulantes (...) que atribuyen a usted actitudes absolutamente reñidas con los postulados de la democracia que tan ardorosamente sostiene la Unión Cívica Radical, y que lo sindicán también secundando la acción de fuerzas reaccionarias que amparadas por el gobierno tratan de suplantar el actual régimen institucional de libertad y de justicia creado por nuestra Constitución Nacional, por un sistema regresivo de absolutismo y de oprobio (...) me dirijo a usted emplazándolo para que (...) desautorice pública y categóricamente tales versiones»⁴².

Aunque varios dirigentes escudriñados negaron rotunda y públicamente su adscripción al fascismo, los recelos ante ciertos sectores del radicalismo riocuartense no cesaron. En los meses siguientes, los enfrentamientos entre fascistas y antifascistas fueron *in crescendo*, culminando en marzo de 1934, cuando la Acción Nacionalista Argentina organizó una serie de conferencias en distintos puntos de la ciudad. Participaron de las mismas dirigentes metropolitanos como el teniente coronel Kinkelin, el ex-interventor federal Enrique Torino⁴³ y Alberto Uriburu, hijo del ex presidente, acompañados por legionarios uniformados⁴⁴.

Quedaría pronto evidenciada la connivencia de las autoridades con los grupos de derecha en su proceder ante los tumultos producidos por los choques entre los visitantes y grupos de jóvenes que asumían la defensa de la democracia. Según las crónicas periodísticas, los soldados lanzaron sus caballos contra los transeúntes y «chicotearon» a algunos de ellos. Por el contrario, efectivos policiales escoltaron a los delegados porteños y cordobeses hasta el hotel donde se hospedaban, mientras arengaban contra los manifestantes democráticos: «la policía montada en descomedida actitud de desconsideración y de irrespecto [sic] para la soberanía del pueblo, y en manifiesto proteccionismo para los nacionalistas, cargó contra los improvisados manifestantes, subiendo con sus cabalgaduras llevándolos por delante»⁴⁵.

Otro elemento que abona esta aseveración fue la presencia del intendente municipal, Carlos Vismara, en la conferencia final oficiada en el Teatro Municipal y

⁴² *Justicia*, 21/11/1933.

⁴³ Torino fue el sucesor de Carlos Ibarguren en la intervención federal de la provincia de Córdoba, cargo que ocupó entre mayo de 1931 y febrero de 1932.

⁴⁴ *El Pueblo*, 15 y 18/03/1934.

⁴⁵ *Justicia*, 20/03/1934.

el reconocimiento público de su adscripción al fascismo, aunque remarcó que no al de tipo criollo: «Es verdad que soy fascista, pero fascista italiano, como no es menos verdad que el fascismo italiano nada tiene que ver ni se inmiscuye con el de cualquier otra nación»⁴⁶. Lejos de constituir un mero acto perlocutorio, esta afirmación remitía a las distancias que, como hemos mencionado, mediaban entre dos tipos de fascismo que, pese a sus similitudes, presentaban diferencias sustantivas.

Ante esta situación, los partidos políticos actuantes en Río Cuarto decidieron unirse en un frente único con el propósito de «realizar un acto de afirmación democrática, rebatiendo las argumentaciones de los que aspiran a reemplazar nuestras democráticas instituciones con un régimen dictatorial»⁴⁷. En efecto, las fuerzas políticas opositoras se unirían en defensa de las «dos columnas de la vida cívica»: la Libertad y la Democracia, esperando colocar a Río Cuarto «a la vanguardia de los pueblos libres»⁴⁸. De esta manera, mientras que el conjunto de la derecha nacionalista (aunque se mostraba incapaz de superar su fragmentación y se veía restringido a pequeños círculos) confluía en prácticas de unidad de acción que conducían a una dualización del campo político, las expresiones democráticas se nucleaban en torno al haz antifascista⁴⁹.

En la organización del frente antifascista, constituido por representantes de la Unión Cívica Radical y los partidos Demócrata, Socialista y Comunista tuvo un rol protagónico la Juventud Radical, bajo la presidencia del sabattinista Humberto Strubbia. En el acto central de afirmación democrática, organizado en abril de 1934, dicho dirigente afirmó que Río Cuarto se hallaba contra la legión cívica y de toda fuerza que ostentara la ideología fascista, catalogándolas de reaccionarias y traidoras de la verdadera argentinidad. Instó, asimismo, a la lucha heroica por los valores que se proclamaban: «¡Cuán bello es morir en defensa de la democracia y de las libertades patrias!»⁵⁰.

Para entender la labor cumplida por la Juventud Radical riocuartense en estos sucesos, cabe recordar que, en estrecha relación con los procesos de democratización y renovación interna a los que ya nos hemos referido, había emprendido su reor-

⁴⁶ *El Pueblo*, 22/03/1934.

⁴⁷ *El Pueblo*, 27/03/1934.

⁴⁸ *El Pueblo*, 05/04/1934.

⁴⁹ César Tcach, «La Unión Nacional Fascista y La Página de Italia», *op cit.*, pp. 102-103.

⁵⁰ *El Pueblo*, 08/04/1934.

ganización a mediados del año anterior. Después de un prolongado silencio, había convocado a los jóvenes de entre dieciocho y treinta y cinco años a estrechar filas para marchar «a la vanguardia de aquellas cruzadas cívicas, que marcaron siempre en la historia de la patria un galardón de civismo y un ejemplo de democracia»⁵¹. Condenando la indiferencia de la juventud «cuando se debate la República en una vida institucional regresiva, consecuencia fatal de la ventura reaccionaria de septiembre»⁵², la instaba a cumplir «abnegadamente la misión impostergable de acumular nuestra energía junto a la bandera de redención política y social de la Unión Cívica Radical»⁵³ y a honrar la tradición de la juventud argentina «llegando si es menester al sacrificio en procura del ansiado [sic] bienestar de la Nación»⁵⁴.

EL AVANCE DEL SABATTINISMO Y LA RENOVACIÓN PARTIDARIA

Con la oposición de Sabattini la Convención Nacional de la UCR desestimó a principios de 1935 la continuidad de la abstención electoral. La posibilidad de recuperar su exitosa tradición electoral abierta por el retorno a las urnas, implicó un fortalecimiento de los lazos de pertenencia, al reactualizar la tradición partidaria y reforzar la cohesión de la militancia⁵⁵. Pero también multiplicó los frentes de conflicto, dentro de los cuales distó de ser menor la selección de candidatos, tanto para la renovación de autoridades partidarias como para elegir sus candidatos a diputados nacionales, legislaturas y ejecutivos provinciales⁵⁶.

En este sentido, el radicalismo cordobés se prestó a nominar por primera vez sus candidatos a través del voto directo. Las elecciones internas realizadas el 7 de julio, en las que se enfrentaron los binomios Sabattini-Gallardo y Garzón Agulla-Rodríguez, evidenciaron tanto su viabilidad como mecanismo de atribución de la soberanía interna como su eficacia para legitimar a los equipos dirigentes⁵⁷. La disputa electoral, lejos de limitarse a un enfrentamiento entre dirigentes, remitía

⁵¹ *Justicia*, 19/08/1933.

⁵² *Justicia*, 31/08/1933.

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵ Darío Macor y Susana Piazzesi, «La competencia por el poder político en la Santa Fe de los años treinta», en: Darío Macor y Susana Piazzesi, *Territorios de la política*, op cit., p. 41.

⁵⁶ Ana Virginia Persello, op cit., p. 109.

⁵⁷ *Ídem*, p. 195.

más bien a un clivaje ideológico⁵⁸, pues frente a las propuestas restrictivas de Garzón Agulla y Rodríguez, el sabattinismo aspiraba a una democracia integral que conjugara la ciudadanía política con la social, su plataforma electoral contemplaba una reforma agraria e inclinaba la balanza hacia el trabajo en su vínculo con el capital. Por otro lado, frente a la mentada fe católica de los primeros, Sabattini se caracterizaba por su sesgo anticlerical⁵⁹.

Aunque al igual que a nivel provincial en dichas elecciones triunfó la fórmula Sabattini-Gallardo, la lucha fue reñida y la diferencia fue de solo 108 votos. El triunfo en el ámbito local fue más ajustado: sólo 73 votos separaron al sabattinista Emilio Jautz de su contrincante garzonista, Teófilo Bermúdez. No obstante fue suficiente para que la prensa demócrata hablara de un corrimiento hacia la izquierda del radicalismo⁶⁰. Ciertamente, se afianzaba la preeminencia sabattinista en el ámbito riocuartense dado que, como hemos establecido, para entonces también tenía en sus manos los Comité de Circuito y Departamental.

Sin embargo, este predominio no dejaba de ser endeble, pues si a nivel provincial la coincidencia en torno a las nuevas disposiciones que regían las elecciones internas facilitó que las distintas fracciones aunaran esfuerzos para encarar conjuntamente la campaña electoral contra los demócratas, en Río Cuarto los conflictos internos no lograron solucionarse y significaron el quebranto a la disciplina partidaria, variando desde la abstención hasta la abierta oposición⁶¹. Lejos de superarse, esta situación se iría acrecentando en los siguientes años, en los que si bien con el triunfo de Jautz en las elecciones municipales ante el candidato demócrata se afianzaba la fracción sabattinista, al interior del partido aun no lograba consolidarse definitivamente.

Tal como había ocurrido en 1932, en septiembre de 1936 el Comité Departamental quedaría en manos del sabattinista Teobaldo Zavala Ortiz, mientras que el de Circuito recaería en el garzonista Felipe Gómez del Junco, dando lugar a los más variados enfrentamientos en los meses siguientes, llegando a su culminación en junio de 1937. Durante este período, en el que el Comité de Circuito sesionó con ausencia de la minoría sabattinista, la tirantez con el Comité Departamental, lejos de disminuir,

⁵⁸ *Ídem*, p. 144.

⁵⁹ César Tcach, «Un radicalismo exitoso en la Argentina de los treinta. El caso del sabattinismo cordobés», en: *Boletín Americanista*, año LVII, n° 57, 2007, Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 133-155.

⁶⁰ *El Pueblo*, 09/07/1935.

⁶¹ *El Pueblo*, octubre de 1935.

fue acrecentándose continuamente, ante la indiferencia del Comité de Provincia, a quien vanamente apelaban como árbitro⁶². Si los garzonistas locales insistían en denunciar supuestas irregularidades en la realización de las elecciones, los sabattinistas respondían que era tiempo «de que cese la política de escándalo y que se vayan los adversarios que han conseguido infiltrarse en las filas de la Unión Cívica Radical»⁶³.

Un momento especialmente conflictivo se daría en el mes de marzo de 1937, cuando el bloque garzonista del Comité de Circuito presentara su renuncia en forma colectiva ante el Comité de Provincia⁶⁴. Sin embargo, como la misma nunca fue tratada, no llegaría a hacerse efectiva y en junio el Comité reaparecería con una publicación en la cual instaba a practicar la abstención en las elecciones internas en las que debían seleccionarse los candidatos a electores de presidente de la República. Entre sus argumentos, aducían que «tal actitud se asume a mérito de que las autoridades políticas y administrativas, no constituyen una garantía de seriedad y de corrección en el acto a realizarse», por lo que:

«concurrir a elecciones en condiciones semejantes en que la voluntad del electorado está presionada y viciada por obra de los que están obligados a proclamar y mantener su pureza, significaría prestarse a una parodia, incompatible con la seriedad y con el fervor partidario que ha inspirado siempre nuestra actuación política»⁶⁵.

Más clara será, sin embargo, la tendencia rupturista en las próximas elecciones internas para candidato a intendente realizadas en octubre de 1939. En esa oportunidad la derrota sufrida por el garzonista Felipe Gómez del Junco frente al sabattinista Ben Alfa Petrazzini llevó a una escisión, con importantes consecuencias posteriores, dentro del radicalismo riocuartense. En medio de denuncias por fraude, un grupo de correligionarios encabezados por el vencido precandidato decidió abandonar las filas de su partido y fundar la Unión Vecinal de cara a las elecciones municipales a celebrarse al año siguiente⁶⁶.

⁶² *El Pueblo*, septiembre de 1936 a junio de 1937.

⁶³ *El Pueblo*, 15/10/1936.

⁶⁴ *El Pueblo*, 04/03/1937.

⁶⁵ *El Pueblo*, 12/06/1937. Firmaban el comunicado, entre otros, Felipe Gómez del Junco y Amado Curchod.

⁶⁶ Rebeca Camaño, «Centralización política y predominio del radicalismo garzonista en orígenes del peronismo riocuartense (1943-1946)», en: Darío Macor y César Tcach (comps.), *La invención del Peronismo en el interior del país*, t. II, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2013.

En ellas, aunque fuera derrotada nuevamente por el sabattinismo local, dicha agrupación alcanzó un segundo puesto, desplazando así al Partido Demócrata como primera minoría dentro del Concejo Deliberante y excluyendo a la Liga de Defensa Comunal⁶⁷ del mismo. Estas elecciones evidenciaron así un traspaso de electores desde el Partido Demócrata y la UCR hacia la Unión Vecinal. En efecto, el Partido Demócrata, que en 1935 había obtenido el 36,66 % de los votos, en 1939 alcanzó apenas el 27,09 % y la UCR pasó del 39,56 % al 35,75 % de los sufragios, por lo que vieron disminuido su caudal en casi un 10 % y un 4 %, respectivamente, mientras que la lozana Unión Vecinal cosechó un apoyo del 34 % del electorado⁶⁸.

De esta manera, obtuvo dos de las nueve bancas concejiles, mientras que el radicalismo, seis y los demócratas, una. Esta heterogénea composición, surgida de las disensiones internas del radicalismo local, daría lugar a las más variadas especulaciones por parte de la prensa riocuartense. A diferencia del cuerpo que ejerció durante el período precedente, cuya acción se había caracterizado:

«por la concordancia de los tres sectores que lo integraban, pues salvo en rarísimos casos, la colaboración ha[bía] sido absoluta, al extremo que la sesiones públicas fueron un puro formulismo, ya que todos los asuntos fueron estudiados, discutidos y prácticamente aprobados en antesalas».

No se esperaba una calma similar del nuevo Concejo sino que se auguraban enfrentamientos por los «diferentes y hasta opuestos puntos de vista sobre problemas comunales, expuestos claramente durante la intensa y prolongada campaña electoral»⁶⁹.

Contrariamente a estos vaticinios, en los años siguientes las actividades del Concejo Deliberante se desarrollaron sin mayores sobresaltos, aunque fueron introducidas algunas prácticas que la prensa local reconoció como novedosas. Por una parte, al elegir a la Mesa Directiva, se dejó sin representación al primer sector minoritario, pues la Presidencia y la vice primera recayeron, como cabía esperar, en dos concejales radicales, pero como vice segundo fue elegido el único representante demócrata, en lugar de alguno de la Unión Vecinal; práctica que

⁶⁷ La Liga de Defensa Comunal había surgido en 1928 como un desprendimiento del Comité de Comercio, a la cual venció en las elecciones municipales celebradas ese año.

⁶⁸ Rebeca Camaño, «Centralización política y predominio del radicalismo garzonista», *op cit.*, p. 67.

⁶⁹ La cita previa del apartado y la presente corresponden a: *El Pueblo*, 01/05/1940.

se repitió año tras año en la inauguración de las sesiones, hasta la interrupción institucional de 1943⁷⁰.

Puede suponerse que se trató de una estrategia que buscaba anticiparse a lo que, haciendo uso del lenguaje corriente de la guerra en curso, el periodismo llamó «quinta columna» dentro del radicalismo, haciendo referencia a la posibilidad de que miembros del oficialismo se aliaran con las minorías para ejercer la oposición al interior del legislativo municipal. Puntualmente, se personificaba esta amenaza en la figura de Teófilo Bermúdez, quien se apuró a desmentir estos dichos en la primera sesión de 1940:

«Sé perfectamente que, alguien, perteneciente a cierto grupo partidario, ha pretendido negar mi radicalismo y dudar de mi conducta partidaria. Quiero aprovechar esta circunstancia para fijar mi posición, a fin de destruir del ambiente ese prejuicio imperdonable. Hace veinte años que vengo luchando con todo entusiasmo y espíritu de sacrificio por los ideales de la Unión Cívica Radical, sin que jamás haya planteado a mi partido cuestión alguna. Declaro pues que seguiré defendiendo sus principios y postulados, sin reconocer más disciplina que la que me imponen sus principios y doctrina y la que me impone su plataforma o programa de gobierno»⁷¹.

A pesar de su argumentación, las sospechas no resultan infundadas si se tiene en cuenta que Bermúdez también pertenecía a los sectores desplazados del radicalismo, pues recordemos que en 1935 había sido derrotado en elecciones internas por el precandidato sabattinista Emilio Jautz. Esta afinidad con los sectores minoritarios quedaría demostrada no solo por su accionar dentro del cuerpo legislativo hasta 1943⁷², sino también en los años subsiguientes, cuando Bermúdez se les uniera en la conformación inicial del emergente movimiento peronista. Como hemos visto, unos y otros compartían el haber sido desplazado de la dirigencia partidaria por la tendencia sabattinista⁷³.

⁷⁰ Rebeca Camaño, «El escenario político», *op cit.*

⁷¹ *El Pueblo*, 02/05/1940.

⁷² Ver: *El Pueblo*, 19 y 21/12/1940 y 04/01/1941.

⁷³ Rebeca Camaño, «Centralización política y predominio del radicalismo garzonista», *op cit.*, p. 71 y siguientes.

Si a esto añadimos que en las elecciones internas de 1940 para cubrir los comités Departamental y de Circuito, los precandidatos pertenecían a distintas líneas dentro del mismo sabattinismo, queda claro que se había producido un definitivo desplazamiento de los sectores tradicionales dentro del radicalismo los cuales encontrarían dentro del naciente peronismo la posibilidad de acceso al poder que ya no les brindaba su partido de origen.

CONSIDERACIONES FINALES

Hemos propuesto una lectura del radicalismo riocuartense en la que el predominio que detentaban los sectores tradicionales dentro del partido hacia 1930 explica la tibieza de su reacción ante el golpe de Estado, así como las sospechas que recayeron sobre algunos de sus miembros respecto a su lealtad a las instituciones democráticas. En efecto, desde fines de la década anterior garzonistas y rodriguistas se disputaban el predominio dentro del radicalismo riocuartense. A pesar de las diferencias que separaban, ambas fracciones compartían una común matriz conservadora que a medida que avanzaran los años chocaría con la impronta de la juventud sabattinista.

El descrédito que recayó sobre estos sectores abonaría a su desplazamiento en favor de la tendencia renovadora, merced al proceso de democratización interna inaugurado con la aplicación del voto directo para la selección de autoridades partidarias que, lenta pero firmemente, llevaría al fortalecimiento del sabattinismo en el ámbito departamental. Como hemos comprobado, aunque este posicionamiento se acentuaría con el levantamiento de la táctica abstencionista y la aplicación del mismo procedimiento para seleccionar los candidatos para los cargos electivos, la impronta tradicionalista de su radicalismo hizo de Río Cuarto un distrito difícil de conquistar para el sabattinismo, siendo su consolidación marcadamente más paulatina que en otros departamentos.

Si por una parte, fue en reacción contra esta matriz conservadora que la Juventud Radical se nucleó con demócratas, socialistas y comunistas en un Frente Único Antifascista; por la otra, este avance de la corriente renovadora del sabattinismo, impulsaría a un reacomodamiento de los sectores tradicionales que se veían progresivamente relegados. En una primera instancia una gran parte de ellos adoptó prácticas que incluían el quebranto de la disciplina partidaria, yendo desde la abstención hasta la abierta oposición y frecuentes denuncias por fraude, para final-

mente –ante la imposibilidad dentro del radicalismo de acceder a cargos partidarios y/o gubernamentales– optar por escindir-se del mismo y conformar una nueva agrupación de alcance departamental. Otros, como Teófilo Bermúdez, prefirieron permanecer dentro de las filas del radicalismo pero, en alianza con los concejales vecinalistas y demócratas, ejercerían la oposición al oficialismo sabatinista.

Dado que sería la vertiente más conservadora del radicalismo, fundamentalmente la fracción garzonista, la que nutriría de dirigentes al naciente peronismo, resulta pertinente suponer un traspaso de ciertos rasgos de una cultura política tradicional caracterizada por la desconfianza y hasta un cierto desprecio por la democracia interna y el disenso político. Como demostramos en otras investigaciones, este proceso tendría importantes consecuencias no solo para la conformación originaria del peronismo riocuartense sino también para su dinámica relacional con los demás partidos.

Registro bibliográfico

CAMAÑO, REBECA

«El radicalismo riocuartense: renovación partidaria, sectores conservadores y fascismo en los años treinta», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXV, n° 49, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, segundo semestre, 2015, pp. 11-30.

Descriptorios · Describers

radicalismo riocuartense / sectores tradicionales / renovación partidaria
radicalism of Río Cuarto / traditional sectors / party renewal

Recibido: 05 / 10 / 2014

Aprobado: 15 / 02 / 2015